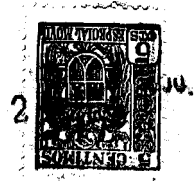


5677



• 6 5 6 7 7

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANGEL FREIXA ARGELLES, DE NA-
CIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN FIGUERAS (Gerona)
Avda., de José Antonio, 120

s o b r e:

"NUEVO BANCO-MESA PARA TRABAJO"

65677 2



5 Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo banco-mesa para trabajo cuyas características principales son las de ser elevador y articulable, denotando innumerables ventajas sobre los que actualmente existen en el mercado.

10 Sus principios básicos han sido basados por el solicitante en la ley de la palanca, reportando grandes ventajas su utilización en los trabajos manuales, tales como montajes, reparaciones, etc., en especial velomotores, motocicletas; ya que permiten al operario situar el vehículo o similar sin esfuerzo alguno a una altura deseada y que permita trabajar en postura cómoda y de fácil acceso para maniobrar en las partes del mismo.

15 Su fabricación y tamaños serán siempre de acuerdo con el fin que hayan de cubrir en relación con el peso del vehículo u objeto.

20 Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La única figura representada es una vista en perspectiva del objeto de la invención.

Consiste la presente solicitud en un nuevo banco-



• 6 5 6 7 7

masa para trabajo, caracterizado porque el mismo esta
dotado de una plataforma metálica (1) la cual asciende
o desciende mediante unos compases articulados (2 y 3)
y un armazón metálico que sirve de base, yendo en ella
5 dispuestos unos muelles (6) -unos de mayor tamaño que
otros, alojándose los pequeños en el interior de los
grandes-, cuyos muelles actúan de compresión, situados
de forma tal que al combinarse con la acción de una pa-
lanca escamoteable (7) compensan el esfuerzo preciso
10 para el plegado y elevación de la citada plataforma su-
perior (1), una vez cargada.

Asimismo está dotado de un sistema de fijación a vo-
luntad, para diferentes alturas, operación que se rea-
liza mediante una pieza "orio" (5) merced a unas esco-
15 taduras que presenta queda retenido por un travesaño
(4), inmovilizando así el banco-mesa, de cuyas escotaduras
se libera al presionar un pedal de maniobra (10), el
cual hace actuar un muelle alojado en un cajetín (11),
permitiendo entonces elevar y descender la plataforma
20 (1) con la carga conveniente, plegándose los dos compa-
ses soportes (2 y 3) los que pivotan en unos ejes articu-
lados (8-9-9' y 12).

Las ventajas de la presente invención, se deducen
de lo anteriormente expuesto.

25

Si bien la forma de ejecución aquí descrita consti-



65677

tuya aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10

1ª.-Nuevo banco-mesa para trabajo, caracterizado porque el mismo está dotado de una plataforma metálica la cual asciende y desciende mediante unos compases articulados y un armazón metálico que sirve de base, yendo en ella dispuestos unos muelles en juego, de forma que los más pequeños se introducen en los mayores los cuales actúan de compresión y situados de forma tal que al combinarse con la acción de una palanca escamoteable compensan el esfuerzo preciso para el plegado y elevación de la citada plataforma superior una vez cargada.

15

20

2ª.-Nuevo banco-mesa, según la reivindicación anterior, caracterizado porque ha sido dotado de un sistema de fijación para diferentes alturas, realizándose mediante una pieza cric con escotaduras, mediante las cuales se retiene por un travesaño, inmovilizando así el banco-mesa.

25.-

3ª.-Nuevo banco-mesa, según las reivindicaciones an-



6 5 6 7 7

teriores, caracterizado porque la liberación de la es-
cotaduras citadas se realiza en virtud de la presión
ejercida sobre un pedal de maniobra, el cual hace ac-
tuar un muelle alojado en un cajetín, permitiendo en-
tonces elevar y descender la plataforma con la carga
conveniente, plegándose los dos compases soportes que
van pivotados en los correspondientes ejes articulados.

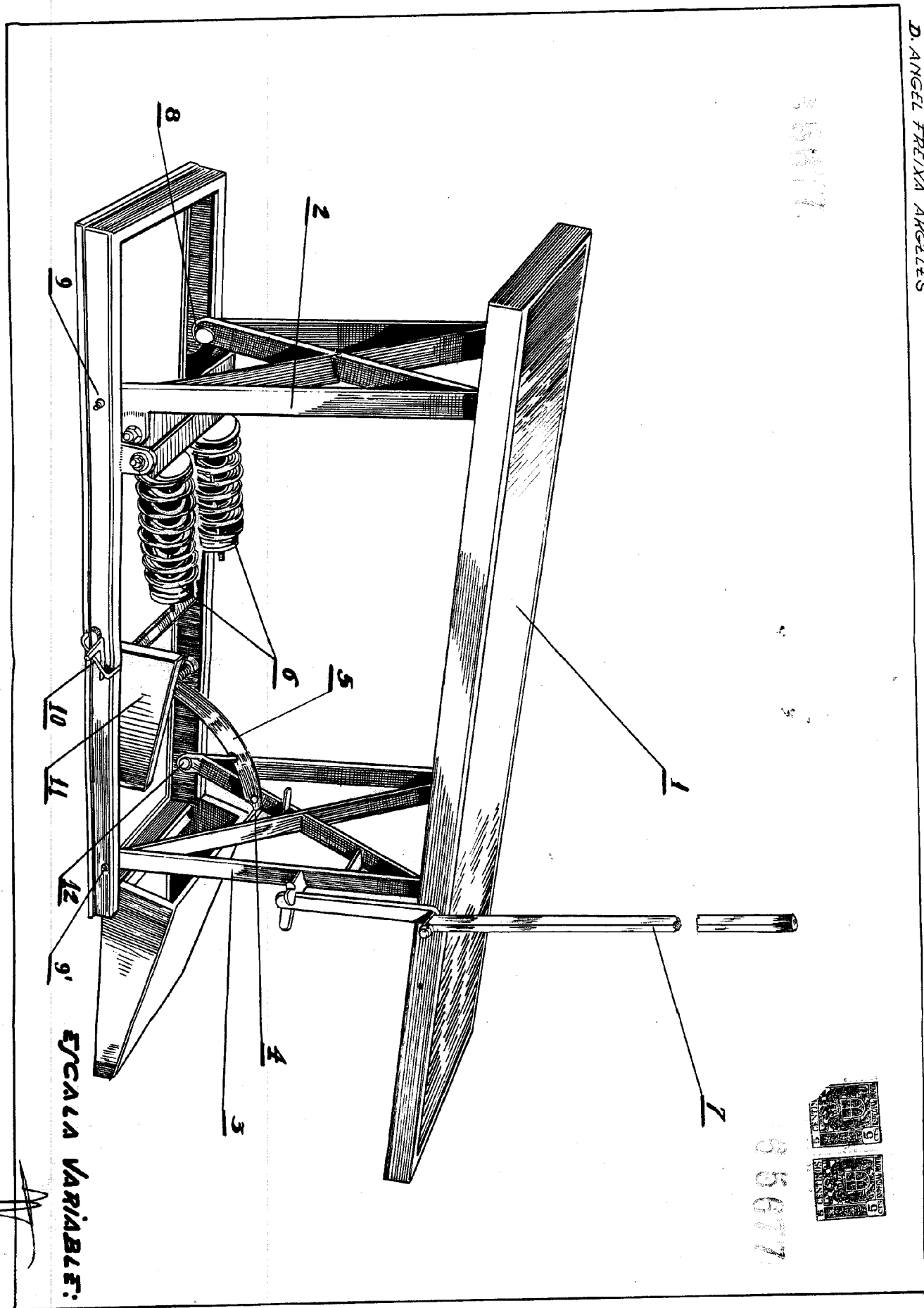
5.-

4.º.- "NUEVO BANCO-MESA PARA TRABAJO".

Según se describe en la presente memoria que cons-

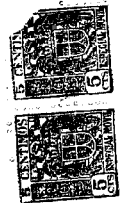
10.- ta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 24 ABR. 1930



ESCALA VARIABLE:

[Handwritten signature]



85677